

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO VI

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 16 de Julio de 1892

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 377

EL MONUMENTO

A JUANA DE ARCO

Las más hermosas figuras que nos ofrece la historia, son aquellas que se han formado al calor del sentimiento religioso, inspirado por el Catolicismo. La antigüedad clásica, con su decantado amor á la patria y sus rígidas virtudes estóicas, nos muestra una galería de personajes de cierta grandeza moral, no puede negarse; pero personajes fríos, sin calor de afectos, sin verdadera poesía simpática y comunicativa. ¿Cómo cabe comparar á esos personajes con los héroes cristianos que en la Edad Media y en la moderna han asombrado al mundo con sus hazañas, y que todavía conmueven profundamente con el recuerdo de sus virtudes sobrehumanas el corazón de las muchedumbres?

Cuando en los anales del mundo llegamos á D. Pelayo, á Ricardo Corazon de Leon, á San Luis, á San Fernando, á Godofreda de Buillon, á Isabel la Católica ó á Juana de Arco, la historia, sin dejar de serlo, se transforma en poesía: esos nombres bastan para ennoblecer y animar el estilo más pedestre; los hechos de esos héroes constituyen por sí solos, aun sin el hechizo de la composición literaria, verdaderos poemas.

Juana de Arco, gloria de la Iglesia, es también la más insigne gloria de Francia. Y ¿dicen ahora los monárquicos franceses que el Jefe de la Iglesia católica no tiene derecho á mezclarse en las cosas políticas de Francia? En Francia, como en España, sin Iglesia no habría patria. El sentimiento religioso fué el que encumbró á Pelayo en Covadonga, el que fijó á Carlos Martel en Tours, el que puso en manos de Juana de Arco la cruz y la bandera, tras de las cuales fueron las muchedumbres á reconquistar el territorio perdido en Creccy, Poitiers y Azincourt.

La Iglesia que inspiró á Juana de Arco, es la que conserva su memoria, y la que la pone de continuo á la vista de la posteridad como dechado de patriotismo puro y ardiente, de virtudes cívicas en el verdadero sentido de la frase. Y créalo Francia: mientras que no vuelvan los sentimientos que inspiraron á Juana de Arco y á sus contemporáneos, no volverán para Francia los días gloriosos.

No se han de vengar los vencidos de Sedán por el procedimiento que indica Zola, esto es, comiendo bien y haciendo gimnasia para ser más fuertes y sanos que los alemanes; se vengaran, si han de vengarse algún día, como se vengaron las rotas de Poitiers y Azincourt; cuando el sentimiento católico sea en Francia unánime y poderoso; cuando desaparezca el volterianismo; cuando haya en Francia un caudillo, llámese rey, emperador, consuló presidente, digno de ser ungido con el santo óleo; cuando, finalmente, sea Francia otra vez pedestal apropiado á una figura histórica de la magnitud y hermosura de Juana de Arco.

Por iniciativa de monseñor Tomás, Arzobispo de Roune, acaba de inaugurarse un monumento á Juana de Arco. A la falda de los montes de Tuingia, en una

eminencia que domina á Rouen como Montmartre á París, se levanta el gallardo monumento ideado y dirigido por el arquitecto M. Lisch. La estatua de la heroína es obra de M. Barias.

Miles de miles de personas de todas condiciones y clases sociales han concurrido á la fiesta religiosa y patriótica de la inauguración. El Clero y el ejército, representado aquél por muchos Obispos, Abades, Canonigos, Curas párrocos y simples Presbíteros, y éste por el comandante general del tercer cuerpo de ejército, con todos los generales de división y multitud de jefes y oficiales, fraternizaron á los pies de la estatua de Juana de Arco. Los soldados franceses, arrodillados en la Catedral de Rouen, los Clérigos, saludando entusiasmados las banderas simbólicas de las antiguas glorias militares de Francia, unos y otros considerando á Juana de Arco como la personificación de las glorias comunes de Francia y de la Iglesia, ¿no constituyen un hermosísimo espectáculo, que abre el corazón á las más dulces esperanzas? Esa armonía, esa paz, esa unión sincera y eficaz es la que desea Leon XIII para la noble nación francesa, y la única que puede volver á hacer lucir sobre Francia días gloriosos.

CARTA DE ROMA

Esciben de Roma con fecha 3 de Julio:

«El Consistorio que se había anunciado en mi anterior para la primera mitad del mes de Julio acaba de fijarse oficialmente para el día 11 del corriente. Los actos del Consistorio tendrán por objeto la preconización de los Obispos para las Sedes vacantes de Italia y del extranjero. Se sabe principalmente que para Italia, el Soberano Pontífice nombrará el nuevo Arzobispo de Sienna, Monseñor Tomas, actualmente Obispo de Tiesola, y habrá cuatro nuevos Obispos para Francia. Los actos consistoriales comprenden también la «publicación» de los Obispos que han sido nombrados en los países de las misiones, por breves de la propaganda desde el último Consistorio. En cuanto á los nuevos Cardenales, no se crearán ahora sino en el Consistorio que se verificará ó en Diciembre ó en Enero, en la proximidad del Jubileo episcopal de Leon XIII.

«Se espera la próxima publicación de la Encíclica pontificia para el cuarto centenario de Cristóbal Colon. Entre tanto el Padre Santo ha decidido tomar parte en las Exposiciones colombinas de Génova y Madrid. A este efecto, ha dado órdenes para que se envíen las magníficas colecciones etnográficas que las misiones americanas habían mandado para la última Exposición del Vaticano cuando el Jubileo sacerdotal de Leon XIII.

«A la Exposición de Madrid ha destinado no solo las célebres cartas geográficas del Museo Borgia de la Propaganda, en las cuales se halla trazada la línea histórica de demarcación entre las primeras posesiones españolas y portuguesas de América. El encar-

gado de reunir estos documentos y hacer la expedición es monseñor Corini, vicebibliotecario del Vaticano.

«En la fiesta recientemente celebrada de los príncipes de los Apóstoles, el Padre Santo bendijo en su capilla privada y mandó que se depositasen en una preciosa caja, encima del altar de la Confesion, en la basílica Vaticana los pálios sagrados tejidos por las religiosas Camaldutas con la lana de los corderos que se ofrecen al Papa el día de Santa Ana. Estos pálios están destinados á los metropolitanos que serán preconizados en los diversos Consistorios hasta San Pedro del año 1893.

«No oficiando ya el Soberano Pontífice, desde el 1870 en las grandes ceremonias pontificias de otras veces, se ha abstenido este año también en ir á celebrar el Santo Sacrificio en el altar de la Confesion el día de la fiesta de San Pedro. Se ha limitado á ir á allí, en cierta manera á ocultas, el día de la víspera por la noche, casi sin acompañamiento, cuando se acababan de cerrar las puertas al público. Después de la adoración del Santo Sacramento se quedó en oración durante una hora en la cripta del altar de la Confesion, ante el sepulcro del príncipe de los Apóstoles.

«La Basílica del Vaticano tampoco ha visto aparecer, como otras veces en el día de la fiesta de San Pedro, la diputación del Senado y del pueblo romano, que venía á depositar, como homenaje á los santos protectores de la Ciudad, la ofrenda de un cáliz y velas en el altar de la Confesion. Pero desde el año 1870, la Sociedad de los intereses católicos tiene á gran honor el hacer esta ofrenda que, en efecto, ha sido presentada al capítulo de la Basílica Vaticana y depositada en el altar por una comisión que tenía á su frente el presidente el general de la Sociedad de los intereses católicos, Señor Conde Adolfo Piancini.

«El día de la fiesta de San Pedro, el Soberano Pontífice admitió á su Misa, en su capilla privada, á algunos sacerdotes americanos, y á los alumnos del Colegio griego, acompañados de sus superiores. Ayer por la mañana se otorgó el mismo favor á los alumnos del nuevo Colegio español, establecido provisionalmente en el hospicio nacional de Monserrat. Al salir de la capilla, el Padre Santo les recibió en audiencia y habló con ellos con suma amabilidad. Su Santidad les manifestó la esperanza de ver al Colegio español desarrollarse y llegar á ser uno de los más importantes institutos eclesiásticos de la Ciudad pontificia.

«Algunos diarios, aun católicos de Alemania, y lo que es más sensible, uno de los más influyentes diputados del Centro, atacan al «Moniteur de Rome» y al «Osservatore Romano» porque han sacado á relucir la parte débil de la triple alianza. «El Moniteur de Rome», contestando particularmente al diputado aludido, dice: «Le es preciso defender sus ideas. La adhesión de Italia á la Europa central ha transformado la triple alianza en un instrumento de guerra

contra la libertad del Papa y el interés universal de la Iglesia.

»El Estado italiano se sirve de él para asegurarse la posesión de Roma, combatir la influencia del Papa en la política general y hacer la guerra á la religión en el interior.» Y en otro lugar dice el «Moniteur de Rome»: «Dos intereses están comprometidos en este grave asunto; el interés universal del Pontificado y el interés del centro. La Iglesia sufre del Estado italiano, y el Centro sufre de parecer excusar esta adhesión de Italia. Es una desgracia. Desde hace dos años las simpatías por esos católicos alemanes han disminuido en Europa.»

LAS ARMAS DE MR. WILSON

Mr. Wilson, el yerno del difunto Mr. Grevy elegido ultimamente alcalde de Loches, gracias á cierto número de votos interesados, va á ser llevado ante los tribunales por corrupción electoral.

Pero saldrá seguramente absuelto, porque durante su estancia de siete años en el Palacio del Elíseo y aprovechando las felicidades que proporcionaba su situación cerca del presidente de la república, reunió muchos datos sobre todo el personal político republicanos, así amigo como enemigo. De esta manera coleccionó cerca de 22.000 expedientes, compuestos de notas de policía, de cartas adquiridas, de documentos comprometedores de todo género, así originales como fotografiados con objeto de tener de ellos copia exacta.

Estos expedientes comprometen en gran manera á los judíos y á los hombres del Gobierno.

Y aquí tienen Vdes. los *hombres honrados* encargados de perseguir á la Iglesia, seguramente la Iglesia no les conviene, porque tratan de dejar á un lado la conciencia.

Les pasa como á los criminales que quisieran quitar del medio el infierno.

LA ROSA DE ORO

Lisboa 4.—Se ha celebrado en la capilla del Real Palacio de las Necesidades la solemne ceremonia de la entrega de la Rosa de Oro que Su Santidad envía, á la reina Amelia.

En la capilla, que estaba ricamente adornada, se alzaba el trono, y junto á los reyes se hallaba el cardinal patriarca de Lisboa.

Rodeando el trono se hallaban el arzobispo de Tyro monseñor Jacobini, el Consejo de ministros, los consejeros de Estado, el Estado mayor del ejército y los dignatarios de la real casa.

El cuerpo diplomático ocupaba una tribuna y otra las damas de la aristocracia lisbonense.

El delegado de Su Santidad, marqués de Sachetti, se dirigió desde el palacio de la Nunciatura al de las Necesidades en un coche de gala, escoltado por una guardia de honor de caballería.

Seguían tres coches con las personas de su séquito y el cabildo eclesiástico.

El marqués de Sachetti y su comitiva subieron á la capilla real, depositando la Rosa de Oro en el altar, al lado del Evangelio.

Los reyes D. Carlos, doña Amelia y doña María Pía oraron despues en la capilla del Sacramento.

Celebróse la misa, y despues de la oración *Placeat*, antes de la bendición, un capellan dió lectura al breve del Papa concediendo la Rosa de Oro á la reina Amelia.

S. M. se colocó de rodillas ante el marqués de Sachetti, el cual, despues de pronunciar la fórmula *Accipe Rosam de manibus nostris*, entregó á la reina la Rosa de Oro.

Esta fué colocada por el mayordomo de la reina en una bandeja de oro.

El delegado apostólico dió á todos la bendición, otorgando las indulgencias para cuya concesión ha sido autorizado por Su Santidad.

Terminada la ceremonia hubo recepción en Palacio.

Las tropas han vestido hoy de gala.

La Rosa de Oro estará espuesta tres días en la real capilla del Palacio de las Necesidades.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

El sinodo Consistorial de Berlin ha publicado su relación anual por la que vemos que los templos protestantes de aquella populosa ciudad son apenas frecuentados por el dos por ciento de la población.

En la mañana del día 11 fué guillotinado Ravachol en Mosbrison. Se tomaron muchas precauciones y no ocurrió ningún incidente. Ravachol llegó al patíbulo vociferando.

En Ginebra acaba de fundarse una muy numerosa y bien organizada Sociedad de estudiantes católicos. Ninguna noticia puede ofrecer mayor interés que ésta, tratándose de una ciudad que se ha llamado la *Roma de los protestantes*.

«Le Figaro» publica una carta que dirige don Carlos de Borbon al conde de París recabando el derecho de usar las armas de la corona de Francia.

Se han recibido noticias de París, según las cuales el corresponsal de la «Correspondencia de España» ha conferenciado con el doctor Cortezo, quien le manifestó que los casos de cólera allí habidos tienen todos los caracteres del morbo-asiático. El doctor Mendoza examinó al microscopio las deyecciones, encontrando el *bacillus virgula*.

En un meeting anarquista celebrado hace pocos días en París, uno de los oradores dijo, entre otras lindezas, lo siguiente:

«Es preciso que todos mis compañeros agujereen la piel de los diputados que se encuentren. Vereis el efecto que esto causará cuando hayan caído una docena de ellos; son unos cobardes como todos los franceses.»

Nosotros no somos franceses, no. Nosotros no conocemos ni patria, ni ley, ni eso que llaman la justicia.»

Son muy comentadas las noticias y apreciaciones que hace «Le Figaro» de París y que más producen risas que otra cosa, sobre un supuesto convenio secreto entre España, Inglaterra é Italia para repartirse el imperio de Marruecos con exclusión de Francia, lo que hace á varios periódicos franceses mostrarse sorprendidos de que España se comprometa con tales alianzas, é insisten en asegurar que el nombramiento del distinguido diplomático Mr. Radocvitz, para embajador de Alemania en Madrid no tiene otro objeto

que tratar con el gobierno español los asuntos de Marruecos, que tanto preocupan á los políticos franceses.

MENORCA

A las dos de la tarde del jueves comenzó en el Ayuntamiento y simultáneamente en Madrid, la subasta para el alumbrado público de Mahón por la luz eléctrica.

Presentóse en esta ciudad una sola proposición que suscribía D. Vicente Ruiz ofreciendo llenar el servicio al tipo de 39 milésimas de peseta por hora y lámpara de á 16 bugías. De público se dice que el señor Ruiz licitó por cuenta de la «Sociedad general de Alumbrado».

En Madrid se presentaron dos proposiciones: una á nombre, según se asegura también de público, de la «Eléctrica Mahonesa», y otra de un tal D. Bonifacio González que se supone sea agente de la referida «Sociedad general de Alumbrado»; mas como en ambas se fijaba el tipo de 35 milésimas, admitiéronse pujas á la llana entre los aludidos licitadores, siendo al fin adjudicado provisionalmente el servicio á favor de D. Bonifacio González por el tipo 29 50 milésimas de peseta.

¿Hemos de felicitar á Mahón por el *brillantísimo* resultado de la subasta?

Lejos de esto, pues entendemos—dicho sea sin intención de ofender á nadie—que todo ello no pasa de un *juego*, y por tanto los que esperan, si hay alguno, la luz eléctrica que ha ofrecido D. Bonifacio, pueden esperar sentados.

Por no cansarse.

En el vapor-correo del jueves vino nuestro joven amigo D. Jaime Vidal Villalonga que acaba de terminar satisfactoriamente sus estudios en la Academia general de Infantería.

Reciba nuestra efectiva enhorabuena el novel militar.

La rebaja en el precio de la carne ha resultado *flor de un día*, pues el jueves se aumentó en cinco céntimos de peseta la libra de 400 gramos; de modo que ahora la pagamos á 0'65 peseta la libra.

¿Tendremos *espinas de una flor* por segunda parte?

El comandante del regimiento de Baza don Juan Billon, ha ascendido al empleo inmediato de teniente coronel en la propuesta reglamentaria de Infantería.

El vapor-correo «Puero-Mahón» desembarcó el jueves doce presos destinados á la Penitenciaría del castillo de Isabel II.

Entre ellos figura uno de los dos artilleros, que hace algun tiempo desertaron del cuartel de la Esplanada, y por haberse fogado en un bote que, luego se encontró abandonado, se supuso habrían sido víctimas del mar.

El aludido desertor fué capturado en Valencia, y se llama Eduardo Corretjer. Ignórase la suerte de su compañero.

SUSCRIPCION abierta p r iniciativa del Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, al objeto de practicar las reparaciones indispensables en el edificio que ocupan las Religiosas Concepcionistas de esta ciudad, por amenazar peligro algunas dependencias del mismo:

	Pesetas
Suma anterior,	664'00
C. M., en sufragio de mis padres,	5'00
Suma,	669'00

Los que deseen suscribirse, pueden hacerlo en esta Redaccion.

Efemeride menorquinas

MES DE JULIO

Día 16.—1812.—Llega á Mahon un convoy de nns 50 velas con 950 hombres de tropa inglesa, procedentes de Sicilia.

Día 17.—1877.—Mahon.—Llega el vapor «Puerto Mahon» en su primer viaje, después de haberlo adquirido la Sociedad Mahonesa de Vapores-Correos.

Día 18.—1800.—Embarque de los regimientos de Soria, Granada y Catalanes para el continente, con motivo de la guerra de la independancia.

Día 19.—1436.—Comiézase la construccion de un convento contiguo á la ermita de Gracia.

REMITIDO

Sr. Director de EL MAHONES.

Yo no sé quien pueda ser el suscriptor que ha manifestado repetidas veces á la redaccion de este periódico su inquina y malevolencia contra la infeliz y siempre perseguida raza perruna.

Por lo mismo no creo que pueda ofenderse este señor, ni V. tomar á mal, que procure yo en este remitido defender á los que sufren indefensos, no digo la persecucion pública y oficial, que esta la sufre tambien el contribuyente con igual silencio, sino las ofensas de todos los malhumorados á quienes se ocurre calumniar en la prensa á los animales más leales, cariñosos y amables de la creacion.

Y no han de valerle al suscriptor anónimo interpretaciones falsas de esta última calificacion; aun cuando pudiera probar que son frecuentes las caricias algo peor que molestas de algunos canes, no podría deducir de ella la justicia de la persecucion ¿Acaso son los perros los únicos que muerden? ¿Porqué no se decreta la persecucion, el lazo y la estrignina contra todos los que muerden, sin estas distinciones tan poco equitativas. Ademas creo yo, que si pudiéramos formar proceso de las mordeduras como de las bofetadas, resultaría en la inmensa mayoría de los casos, por no decir en todos, que el perro tendría de su parte todos los fundamentos de justicia, toda la razon, y que el criminal, el provocador, el que debiera caer bajo la ley y ser castigado en consecuencia sería el hombre mordido.

Todavía, si esto no bastara, debe tener en cuenta el legislador, como lo tiene el público, las innumerables veces en que los canes son inocentes é impaneamente apaleados, apedreados, colgados de un árbol ó de mil otras maneras, todas crueles y repugnantes, muertos por la mano inícuca del hombre. Después de esto ¿todavía se hacen leyes para exterminarlos, acusándolos de apesivos y peligrosos!

Tambien suele alegarse para justificar la inícuca tiranía, que los perros incomodan el tránsito y molestan á los transeuntes. A esto debemos responder que los transeuntes molestan á los perros y les interrumpen las siestas, y hasta les hacen sombra, cuando más necesitan del sol para la digestion perfecta. ¿No se incomodan los hombres unos á otros, sin que por esto se les sujete á leyes especiales?

Por último, voy á deshacer la gran calumnia, el caballo de batalla de los anti-perrunos; la cuestion de la rabia. ¿Sabría decirnos el suscriptor de marras cuantos perros ha visto rabiosos? Por mi parte debo declarar que no he visto ninguno en los largos años de mi vida. Pero aun suponiendo que los haya, suponiendo que la rabia es posible en este clima (que esto no lo sé ni me importa), resta todavía averiguar la proporcion, siempre desfavorable seguramente para el hombre, entre las rabietas de estos y las de sus perseguidos.

Quiero conceder que el suscriptor de las quejas sea un hombre extraordinario, angelical, que no tenga suegra, ni mujer, ni acreedores, ni deudores, ni pase por fieltos de consumos ¿afirmaría en serio que no ha rabiado alguna vez? Entonces ¿como no pide para si mismo la aplicacion del bozal?

Aun en el caso imposible, absurdo casi, de que el suscriptor no haya rabiado nunca, es seguro que habrá visto rabietas humanas en gran número, y mucho más desastrosas que las ilusorias de los canes. ¿Como no pide el lazo y la estrignina para sus semejantes?

Basta ya, Sr. Director; creo que no necesitará el suscriptor que hace á su periódico las recomendaciones de que me quejo, que otra vez tome yo la pluma. Con esta juraría que bastará para ponerse en el caso de que hablo en los últimos párrafos; y para que no suceda lo mismo al resto de los lectores, termino por hoy, dándole mil gracias y pidiéndole mil perdones.—M.

SANTORAL

Sábado 16 de Julio.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Cármen.

Domingo 17.—S. Alejo confesor.

Lunes 18.—S. Bruno obispo, Sta. Sinforosa viuda y sus siete hijos mártires.

Martes 19.—S. Vicente de Paul fundador y confesor.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Sábado, á Ntra. Sra. de Nazaret en el Cármen.

Domingo, á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

Lunes, á Ntra. Sra. de la Merced en Sta. Maria.

Martes, á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, tercer domingo de Julio, en Sta. Maria á las 9 y la Tercia y luego la Misa mayor, á las 11 la Misa última: por la tarde Vísperas, Completas y despues sagrada Corona á Ntra. Sra. de los Dolores.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, continúa la Octava solemne en honor de María Santísima Titular, á las 7 Misa y comunión general para los Cofrades del Santo Escapulario, á las 10 la mayor solemne con sermon que dirá D. Narciso Panedas Pbro. Por la tarde solemnes Vísperas, Rosario y continuacion del Octavario, á las 6 saldrá la procesion de costumbre la que terminará con Salve cantada y besamanos á la Reina del Carmelo.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las 9 la Misa

de la Tropa, á las 10 la mayor; por la tarde Vísperas, Rosario y despues piadoso Viacrucis como tercer domingo.

Jubileo Circular de Cuarenta Horas, continúa en la iglesia de Sta. Eulalia, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 7 hasta las 8 y media.

Lunes continúa, en el Cármen, el solemne Octavario consagrado á la Virgen Titular, Misa solemne y sermon á las 10; y por la noche los acostumbrados ejercicios Padre nuestros, Coplas y despido

Martes, como día 19, los devotos del Patriarca san José, tendrán Misa y comunión á las 7 en su propia iglesia y despues el ejercicio mensual dedicado al glorioso S. José

ORACION A NTRA. SRA. DEL CÁRMEN POR LAS NECESIDADES DE LA ÉPOCA

En vida protejo, en la muerte ayudo
y despues de ella salvo.

¡Oh Inmaculada Virgen María del Cármen, dulcísima Madre de Dios, Reina de los Angeles, Abogada de los pecadores y seguro consuelo de atribulados! escuchad benigna, os suplico, los ruegos de este miserable siervo, y concededme por vuestra gracia que sea yo del número de aquellos que Vos amais y bondadosamente favoreceis. Purificad, ¡oh purísima Virgen! mi corazon de toda inmundicia de pecado; alejad de mí todo lo que desagrade á vuestros castísimos ojos; librad á mi alma de todo afecto terreno, é inspirándome el amor de los bienes celestiales y eternos, haced, benignísima Señora, que este amor sea mi único afán, el único móvil de todos mi pensamientos y afectos. Rogad ahora y siempre por mí, ¡oh Virgen sacrosanta! y muy particularmente en la hora de mi muerte, en aquel tremendo momento en que estaré próximo á dar cuenta de todas mis obras y de toda mi vida al justo y severo Juez de vivos y muertos. No me abandoneis, no os aparteis de mí, ¡oh Virgen gloriosa y bendita! ya que con todo el afecto que me es posible encomiendo á vuestra piedad y cuidado la salvacion de mi pobre alma y la pureza de mi miserable cuerpo. Defendedme, señora, de todos los males y peligros de este mundo, y dignaos interceder por mí á vuestro divino Hijo, para que logre yo el perdon de todos mis pecados, de los cuales me arrepiento sinceramente por haber ofendido con ellos á un Dios infinitamente bueno é infinitamente digno de ser amado. Dadme, ¡oh dulce y cariñosa madre mia! una verdadera fé, una firme esperanza, una caridad ardiente, y alcanzadme la gracia del Espíritu Santo con la cual pueda hacer siempre y en todas partes su justísima y santísima voluntad. Dignaos por vuestra piedad y clemencia, ¡oh gloriosa Reina del Monte Carmelo! preservar á esta mi poblacion del hambre, de la peste, de la guerra, pero principalmente de toda blasfemia y de todo pecado mortal. Proteged así mismo á mis parientes y amigos y á todo fiel cristiano contra todos los males espirituales y corporales, y no olvideis al Soberano Pontífice y demas Prelados y sacerdotes de la Iglesia, que tanto han de luchar con los enemigos de la grey redimida por Jesucristo vuestro divino Hijo. Os recomiendo tambien, ¡oh bondadosa Señora! las santas almas del purgatorio; suplicad, interceded, interponed vuestro todopoderoso Jesús, para que libres de aquellas vengadoras llamas y colocadas en el empíreo gocen allí eternamente de la gloria en vuestra compañía, y ruegen á Dios por mí, infeliz pecador Amen.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

COTIZACIONES

Barcelona 15.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	68'30
4 por ciento Exterior.	72'40
4 por ciento Amortizable.	78'62
Billetes Hip. de Cuba 1886	104'50
Id. id. id. 1890	95'87
Banco Hispano-Colonial.	82'80
Ferro-carril de Francia.	91'50
Ferro-carril del Norte	41'40
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	000'00
Id. de O. B. y Francia	58'00
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	62'62
Obligaciones C. Tratatlantica.	80'12

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	16 rs. paga alcista.
Exterior.	00 id. bajista.

Madrid 15

4 p. Interior.	68'50
4 p. Exterior	72'20
4 p. amortizable.	78'50
Billts. Hipos. de Cuba.	104'10
Acciones Banco España	354'00

ANUNCIOS

Administracion de Consumos

DE
MAHON

A fin de cumplir lo prevenido en el capítulo XX del vigente Reglamento del ramo, se hace saber á los cosecheros, fabricantes, especuladores, dueños de casas de labor, de paradores, posadas, ventas y demás establecimientos públicos existentes en el extra-rádío de este término municipal, la obligacion en que se hallan de concertarse con esta Administracion por las especies que vendan para el consumo de los habitantes de dicha zona y á encabezarse por su propio consumo y el de las familias y dependientes que tengan á su cargo á cuyo efecto y á fin de celebrar los conciertos á que se refieren los artículos 182 y 184 de dicho Reglamento, pasará los empleados de esta oficina los días y á los pueblos que á continuacion se expresan:

A S. Luis el día 20.

A S. Clemente el día 21.

A Llumasanas el día 22.

Mahon 16 Julio 1892.—El Administrador, Pedro Pons.

En venta

Lo está un campillo de 4 barcillas sembrado, y otro cercado de higueral de pala cosa de una barcilla sembrado, sito en el camino de la Tramontana del término de Mercadal. Para informes á Martina Triay y Pont, calle del Rosario, 15, Mahon.

En venta

Lo están las fincas llamadas Buscarró con casas, una viña de 5000 cepas en el camino de Binibeca Vell y una casa con higueral de paleras en las Barqueras, todo en el Distrito de San Luis.

Dará razon el conserje del Casino «El Progreso» de San Luis.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 8 MAHON

Por 20 céntimos de peseta la botella se vende el

PETIT CHAMPAGNE

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA Y FRANCIA
(Marca registrada.)

LA MEJOR DE LAS BEBIDAS TÓNICA REFRESCANTE

En virtud de la gran aceptación que ha tenido del público, desde hoy se espenderá á 20 céntimos de peseta la botella sin envase; y por docenas á 8 reales y medio.

Para los pedidos dirigirse al único representante y depositario en esta Isla

D. Sebastian Sicre, calle de la Arravaleta, 24

BRASSERIES DE LA MEDITERRANÉE

Grandes Fábricas de Cerveza del Mediterráneo

SOCIEDAD ANÓNIMA CAPITAL 5,500,000 FRANCOS
LYON—MARSELLA—PARIS

BOCK LIONNAIS CERVEZA E VELTEN

LOS MAS ALTOS PREMIOS EN TODAS LAS ESPOSICIONES

Los aficionados á Cerveza y los consumidores de paladar delicado podrán apreciar el verdadero gusto de la CERVEZA haciendo uso de la CERVEZA VELTEN, universalmente conocida y recomendada por muchas celebridades médicas.

Desde hoy, dicha Cerveza se vende á 9 ptas. la caja de 50 botellas y por docenas á 2'50 ptas.

Las personas que deseen, pueden dar aviso al representante y Depositario en Menorca D. JUAN PONS Y NIN, fabricante de gaseosas.—Miranda, (Mahon).

FABRICA DE LICORES

DE

RAFAEL PONS BORRÁS

Anden de Levante núm. 8

MAHON

Desde esta fecha se espenderán los alcoholes, aguardientes y licores á los precios siguientes:

	Pesetas		Pesetas
Alcohol.	1'40 el litro	Anisete.	0'90 »
Cognac.	2'00 »	Absenta del Pais.	0'90 »
Ginebra H. ^a	2'00 »	Ginebra id.	0'80 »
Sta. Maria.	1'25 »	Caña de 1. ^a	1'00 »
Aguard. doble anís 1. ^a 0'90 »		Id. de 2. ^a	0'95 »
Aguard. doble anís 2. ^a 0'80 »		Id. de 3. ^a	0'85 »
Palo.	0'90 »	Rcn.	1'50 »

En venta

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Horno n.º 28. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

En venta

Lo está la casa de la calle Cos de Gracia n.º 16. Informarán en la misma calle número 63.

Para alquilar

Lo está la casa calle de Prieto y Caules núm. 70 antes Arrabal. Para informes en la misma calle núm. 49.

Para alquilar

Las casas números 43 y 87 de la calle del Cármen, al precio de diez pesetas mensuales cada una. Informes, Cuesta de Deyá número 16.-1.

Para vender

Lo está un carroton en muy buen estado y una jaca navarra, con sus correspondientes garniciones, se dará por un precio ventajoso. Informarán en esta imprenta.

Lecciones de francés

Se dán á domicilio. Dirigirse á esta imprenta.

Para vender

Lo está el pailebot «Estrella» de la matrícula de Ciudadela. Informarán en esta imprenta.

Para vender

Lo está la casa n.º 30 de la calle del Cos de Gracia, en la de la Infanta n.º 36 informarán.